


Pago de gastos comunes

RODRIGO LEDEZMA ROJAS

Compré un departamento en el Proyecto Bustamante a la Inmobiliaria Exxacon, que me entregaron el 20 de enero. Solicité el envío de los gastos comunes y el día 28 me indicaron adónde escribir. Recién respondieron de la administración el 12 de febrero comunicando una deuda de \$1.040.081, que incluía hasta diciembre de 2025. No consigo que me den una solución. Si se debe a un error del administrador, necesito que esto se aclare a la brevedad posible.

 **RESUELTO.**— Nos comunicaron de Exxacon que contactaron a su cliente y a la administración del edificio con el fin de normalizar la deuda de gastos comunes que presenta la unidad recientemente adquirida. Precisaron que la situación se originó por una descoordinación interna, la cual ya fue abordada por las áreas involucradas. Así se busca evitar que situaciones similares se repitan en el futuro. El reclamante nos confirmó que se aclaró su caso.